

entre otras, a concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Universidad una plaza de «Filología Griega» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Salamanca, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir dos aspirantes. Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 6 del actual a favor de don José Antonio Fernández Delgado, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

Facultad de Filosofía y Letras

«Filología Griega»: Don José Antonio Fernández Delgado (A44EC3695), a la Universidad de Salamanca.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse de acuerdo con lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21860 *ORDEN de 22 de julio de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Derecho Administrativo» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Valladolid a don José Luis Martínez López-Muñiz.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de noviembre) se anunció, entre otras, a concurso de traslado una adjuntía de «Derecho Administrativo» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Valladolid, que no pudo ser adjudicada por existir dos peticionarios. Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 29 de junio último a favor de don José Luis Martínez López-Muñiz, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

Facultad de Derecho

«Derecho Administrativo»: Don José Luis Martínez López-Muñiz (A44EC1633), a la Universidad de Valladolid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21861 *ORDEN de 22 de julio de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Geología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Barcelona a don David Serrat Congost.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril) se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Geología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Barcelona, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 28 del pasado mes de junio a favor del único aspirante, don David Serrat Congost, titular de disciplina equiparada y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

Facultad de Ciencias

«Geología»: Don David Serrat Congost (A44EC4243), a la Universidad de Barcelona.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21862 *ORDEN de 28 de julio de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz a don José Luis Romero Palanco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz a don José Luis Romero Palanco (A01EC2497), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Santander.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21863 *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Eduardo Molano Gragera.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Eduardo Molano Gragera (A01EC2656), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Córdoba.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21864 *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad, en la disciplina de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» (Facultad de Ciencias) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de una plaza de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 11 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Ballesteros Vázquez, Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC5696. Fecha de nacimiento: 27 de octubre de 1952.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/

1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21865 *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química Física» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), para la provisión de seis plazas de «Química Física» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 18 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio)

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- 1.—Fernández Rico, Jaime. Número de Registro de Personal: A44EC5697. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1944.
- 2.—Lago Aranda, Santiago. Número de Registro de Personal: A44EC5698. Fecha de nacimiento: 2 de marzo de 1952.
- 3.—Llorente y Uceta, Miguel Angel. Número de Registro de Personal: A44EC5699. Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1950.
- 4.—López Quintela, Manuel Arturo. Número de Registro de Personal: A44EC5700. Fecha de nacimiento: 1 de abril de 1953.
- 5.—Sordo Gonzalo, Tomás Luis. Número de Registro de Personal: A44EC5701. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1948.
- 6.—Ruiz Sánchez, Juan José. Número de Registro de Personal: A44EC5702. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1951.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21866 *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de cuatro plazas de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 5 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Pascual Galza, Jorge. Número de Registro de Personal: A44EC5685. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1949.
2. Prieto Gala, Andrés Angel. Número de Registro de Personal: A44EC5686. Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1947.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21867 *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad, en la disciplina del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas» (Escuela Técnica Superior de Arquitectural), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de tres plazas del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas» (Escuela Técnica Superior de Arquitectural), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Sierra Delgado, José Ramón. Número de Registro de Personal: A44EC5689. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1945.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21868 *ORDEN de 29 de julio de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato y Profesores interinos en prácticas del mismo Cuerpo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y corrección, que convocaba concurso de traslado de agregadurías vacantes en Institutos de Bachillerato para su provisión por Profesores agregados de Bachillerato y Profesores interinos en prácticas del mismo Cuerpo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, con destino definitivo a los Profesores agregados de Bachillerato y a los Profesores interinos en prácticas que participaban por los apartados c) y d) de la Orden de convocatoria que figuran en el anexo I, según asignaturas y centros que en el mismo se indican.

Segundo.—Nombrar, en virtud de concurso de traslado, con destino provisional, a los Profesores agregados de Bachillerato y a los Profesores interinos en prácticas que participaban, por los apartados c) y d) de la Orden de convocatoria y que figuran en el anexo II, según la asignatura y la provincia que se indica.

Los Institutos en que desempeñarán la función docente serán adjudicados por las respectivas Direcciones Provinciales en donde han adquirido destino provisional.

Los Profesores agregados relacionados en el anexo II deben tomar parte en todos los concursos de traslados que se convoquen hasta obtener destino definitivo.

Tercero.—La toma de posesión tendrá lugar el día 12 de septiembre de 1983 y surtirá efectos económicos y administrativos de 1 de octubre siguiente.

Cuarto.—Los destinos y provincias adjudicados por la presente Orden, de los interinos en prácticas, quedarán condicionados a su nombramiento como funcionarios de carrera.

Contra la presente Orden que resuelve el concurso de traslados del Cuerpo de Profesores agregados de Bachillerato podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Marín.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.